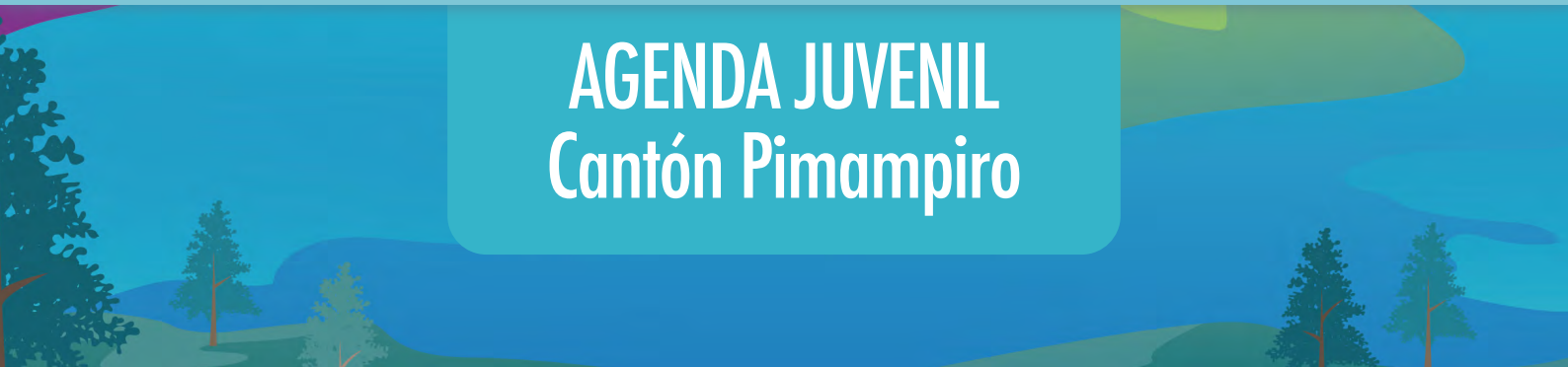




AGENDA JUVENIL
Cantón Pimampiro





Agenda Juvenil del cantón Pimampiro

Programa Promoción de la cohesión social mediante procesos de diálogo y derechos humanos -Programa ProCohesion-

Coordinadora del Programa ProCohesion, Cooperación Técnica Alemana - GIZ Ecuador

Rubeena Esmail

Coordinación, elaboración y diseño metodológico

Susan Engel

Asesora nacional

Contenido original

Comité Juvenil Provincial Imbabura

Edición y diseño

Storymakers Diseño y Producción

www.storymakerspd.com

Fotografías

Comité Juvenil Provincial Imbabura

Alexis Josue Photograph

Desde el 2019 hasta el 2023 se apoyó a grupos de jóvenes en la elaboración del primer documento de agenda juvenil que fue financiada por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH por encargo del Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) del Gobierno Federal de Alemania y la Unión Europea en el marco del Programa Unión Europea para Frontera Norte: Territorio de Desarrollo y Paz / Programa Apoyo a Comunidades de Acogida de Refugiados y Migrantes en Zonas Fronterizas de Colombia, Ecuador y Perú, SI-FRONTERA.

La actualización de estos documentos está siendo financiada por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH por encargo del Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) del Gobierno Federal de Alemania. Las ideas y las opiniones contenidas en esta publicación son de exclusiva responsabilidad de los autores, y no representan necesariamente la posición de los financiadores.

Nota del Comité Juvenil: Si bien en esta publicación hacemos uso de algunos sustantivos, adjetivos y pronombres de género determinado (masculinos y femeninos), para permitir el dinamismo en la lectura, queremos ratificar que promovemos el uso de un lenguaje inclusivo, no discriminatorio ni sexista, y apoyamos su discusión en todos los ámbitos.

Imbabura, Ecuador

2024



AGENDA JUVENIL
del cantón Pimampiro

2024-2028



Presentación

Agenda Juvenil del cantón Pimampiro

Proponemos este proyecto desde la experiencia práctica-teórica, desde lo que soñamos lograr a corto, mediano y largo plazo para nuestro cantón.

La Agenda Juvenil de Pimampiro es un gran aporte que recoge integralmente las visiones, concepciones, actuaciones, necesidades y demandas de la esfera social de cada joven de nuestro cantón. De este modo, se elabora un instrumento en el que se reflejan soluciones, acciones y propuestas que contribuirán al mejoramiento de la calidad de vida de las juventudes.

La Constitución de la República del Ecuador del 2008, en su artículo 39, párrafo segundo, menciona textualmente:

“El Estado reconocerá a las jóvenes y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizará la educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación (...)”

Por lo que es imprescindible aportar estas herramientas a las juventudes de nuestro cantón. Del mismo modo, los garantes de derechos deben establecer las condiciones necesarias para incidir en las políticas públicas locales, así como en nuestra comunidad.

Es por ello que la participación activa en este proceso de los actores locales a nivel estatal, organizaciones no gubernamentales (ONG) y organizaciones de la sociedad civil (OSC) junto a las y los jóvenes, es importante para solventar y contemplar los avances hacia una sociedad mejor.

¿Qué es una Agenda Juvenil?

Es un instrumento de incidencia social y política, construido participativamente, que recoge el conjunto de problemáticas y propuestas identificadas por las y los jóvenes del cantón Pimampiro para dar respuesta a nuestras necesidades. Representa una herramienta para la exigibilidad y garantía de los derechos frente a nuestras demandas.

Además, busca accionar de manera corresponsable y articulada con instituciones públicas, privadas, ONG y OSC, para cumplir, dar seguimiento y evaluar los proyectos, programas y políticas de nuestra agenda.



Objetivo de Agendas Juveniles

Nuestro objetivo es fortalecer el tejido social de las juventudes de Pimampiro para el desarrollo integral, la participación activa, articulación y el empoderamiento como sujetos de derechos desde la propuesta, corresponsabilidad social e incidencia en territorio, contribuyendo a una sociedad más inclusiva, equitativa, sostenible y resiliente.

¿Cómo hemos realizado el proceso?



Nuestra agenda fortalece el tejido social en territorio y se convierte en la hoja de ruta para el periodo 2024- 2028.

Nuestra Agenda Juvenil es inclusiva, no excluyente y permite la participación de las y los jóvenes como sujetos de derechos, brindando un espacio libre, seguro y diverso. El proceso de construcción inició con un mapeo de actores de las juventudes, para continuar con la recolección de datos, a través de encuentros cantonales, mismos que fueron validados en el Encuentro Juvenil Provincial.

Los diálogos priorizaron la participación de lideresas y líderes de los cantones y, lo más importante, el empoderamiento de las juventudes.

Mediante una metodología dinámica pudimos reflexionar, comprometernos y apropiarnos del proceso desde la acción participativa y la educación popular, en torno a 7 ejes:



Educación



Salud integral



Medios de vida



Deporte y recreación



Medio ambiente



Identidad y cultura



Participación juvenil



Proceso de las Agendas Juveniles en la provincia de Imbabura

La Agenda Juvenil de Imbabura se centró en una metodología dinámica que permitió a las juventudes reflexionar, comprometerse y apropiarse del proceso de actualización.

A nivel provincial, la participación total en el proceso de actualización fue de 315 personas.

¿Qué es el Comité Juvenil Provincial?

Es una instancia de representación de las y los jóvenes de la provincia, cuyo fin es incidir en la operatividad, seguimiento y evaluación de la Agenda Juvenil Provincial. Por otro lado, se encarga de identificar nuevas necesidades y velar por la exigibilidad necesaria para nuestras demandas ante diferentes instancias públicas y privadas.

El Comité Juvenil Provincial está integrado por representantes provinciales por ejes y representantes cantonales, elegidos democráticamente en el Encuentro Provincial considerando la distribución territorial, quienes han demostrado compromiso, objetividad y liderazgo social.

El Comité Juvenil Cantonal está integrado por 5 representantes de zonas urbanas y rurales ajustadas al contexto territorial de cada cantón, elegidos democráticamente en los Encuentros Cantonales, considerando la distribución territorial. Además de ser objetivos y poseer liderazgo social, nuestros voceras y voceros han demostrado:

- Liderazgo en los encuentros o en otros espacios juveniles en su cantón.
- Compromiso para cumplir con las funciones previstas.
- Disponibilidad de tiempo para ser parte del Comité Juvenil.
- Actitud colaborativa y participativa.
- Tomar en cuenta la igualdad de género, la inclusión, la interseccionalidad y el enfoque de derechos humanos.



JuventUdes

En el cantón Pimampiro son 3 jóvenes que conforman este comité.



¿Cuáles son los ejes transversales de nuestra Agenda?

Hemos tomado en cuenta cinco ejes transversales que guiaron nuestras discusiones, los cuales son:

- **Género y diversidades sexo-genéricas.** Este eje se basa en escuchar de manera equitativa las voces de mujeres, hombres, personas LGBTIQ+, binarias y no binarias para generar sociedades y espacios libres de violencia, seguros e inclusivos. Y de esta forma, garantizar la plena igualdad de oportunidades.
- **Interculturalidad.** Reconoce la existencia e importancia de distintas comunidades, pueblos y nacionalidades que conviven en nuestra provincia y cantones. Con el fin de promover el respeto por su autonomía y la diversidad de sus contextos culturales, costumbres y tradiciones ancestrales, para construir sociedades libres de racismo, discriminación y violencia.
- **Discapacidad.** Su objetivo es lograr el reconocimiento, respeto e inclusión de las personas con discapacidad y sus cuidadores, ambos como sujetos de derechos. Esta condición puede devenir en cualquier etapa de la vida, por ello, se promoverá la accesibilidad universal, integrar ajustes razonables y la no discriminación.
- **Movilidad Humana.** Fomentar acciones para garantizar el cumplimiento de los derechos de las juventudes en contexto de movilidad humana, además de fortalecer el acompañamiento y la inclusión en la comunidad para superar la discriminación y la xenofobia.
- **Cultura de paz.** Nos esforzamos por fomentar valores, actitudes y prácticas de respeto por la vida y que promuevan el ejercicio de derechos, rechazando la violencia en todas sus formas. Esto nos impulsa a transformar los conflictos y los entornos violentos en territorios libres de violencia, mediante propuestas que generen relaciones más justas y sostenibles.





Un documento vivo

La agenda es un documento vivo que prioriza las diversas propuestas debatidas entre jóvenes de las zonas urbana y rural, del cantón Pimampiro. En ella definimos las acciones concretas para solucionar las problemáticas y aportar al cambio social y político.



Es el resultado de nuestro proceso organizativo y, al mismo tiempo, una herramienta para orientar nuestro trabajo en los próximos años.

Las juventudes del cantón participamos de manera activa en la construcción de esta hoja de ruta, acorde a las prioridades de cada sector y eje de trabajo.

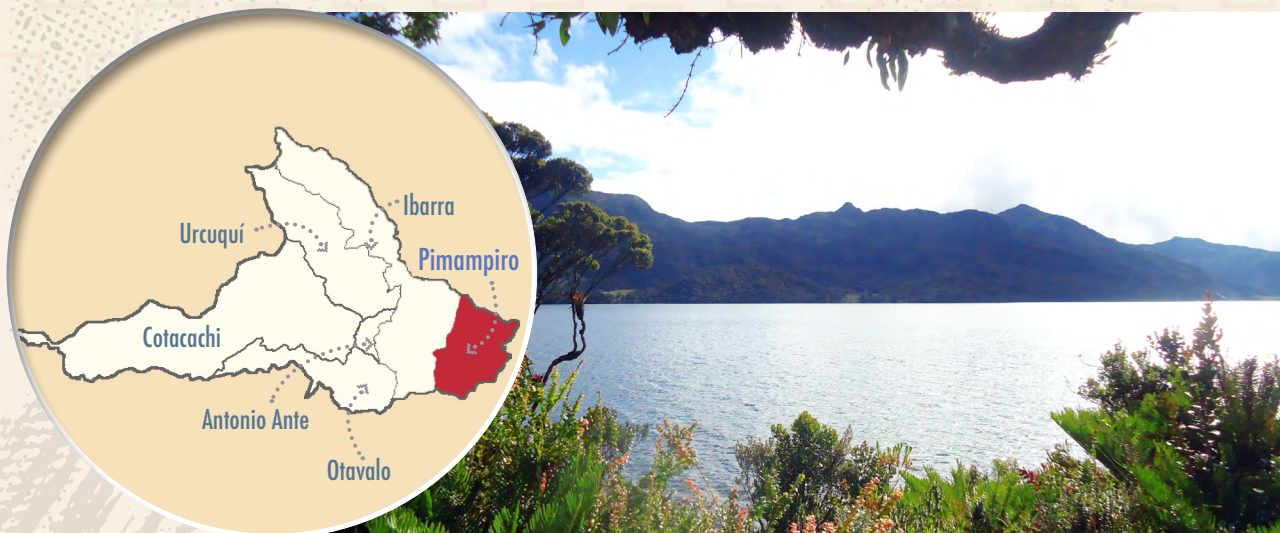


Cambio social

Encuentros

¿Dónde estamos?

Agenda Juvenil del cantón Pimampiro



Pimampiro se compone de 5 voces: PI-MA-AM-PI-RAR que significa vida, grande agua, mucho, borde; es decir, "poblado a orillas de un gran río". Lo cual concuerda con datos históricos que sostienen que el antiguo pueblo de Pimampiro habría estado asentado a orillas del río Pisque.

Nuestro cantón se encuentra ubicado a 52 km al noroeste de Ibarra y a 283 kilómetros de Quito. A una altura de 2.165 m s. n. m., posee un clima templado, de seco a frío, y una temperatura promedio de 15 °C. Está conformado por las parroquias rurales: Mariano Acosta, San Francisco de Sigsipamba y Chugá; y la parroquia urbana Pimampiro, con una población de 13 366 habitantes.¹



En Pimampiro podemos identificar tres grandes grupos humanos que son los que, de alguna forma, moldean sus características culturales y sociales. Estos son: población indígena de la nacionalidad Kichwa, población afroecuatoriana y población mestiza. Hay que resaltar que somos un cantón joven, con un 58 % de la población comprendida en el rango de 0 a 29 años.²

1. VIII Censo de Población y VII de Vivienda, 2022. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

2. Obtenido de: <https://www.pimampiro.gob.ec/pimampiro-sp-2572.html>

Temas, problemáticas y propuestas

Agenda Juvenil del cantón Pimampiro



Identificamos los problemas e hicimos propuestas según el contexto de cada sector.



Las facultades y los derechos de los pueblos constituyen derechos humanos que deben ser garantizados, sin excepción y de manera integral, a las juventudes. En este sentido, los temas propuestos son prioritarios, ya que impactan en nuestra calidad de vida.

Desde la participación-acción, en cada eje temático se visibilizaron las principales necesidades, demandas y problemáticas existentes en el territorio, con un enfoque interseccional. Además, logramos plantear soluciones cuya operatividad es viable según las competencias de las instituciones y organizaciones encargadas.

Por último, cada eje está vinculado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), ya que compartimos la misma visión del futuro que queremos.



Educación

La principal problemática de nuestro cantón radica en la deserción escolar por falta de recursos económicos, por limitación de conectividad, acoso escolar y discriminación.

Para ello, desde las juventudes planteamos activar soluciones en procesos de formación técnica en habilidades blandas y duras, que garanticen espacios de desarrollo tecnológico acordes a las necesidades del territorio. Desde la sociedad civil también proponemos otras estrategias que permitan el cambio que deseamos.

Problemas y propuestas

a. Acceso y permanencia en el sistema educativo / Educación inclusiva e incluyente / Conectividad / Calidad educativa

Problemas priorizados

Deserción escolar por recursos económicos, embarazos adolescentes, inaccesibilidad por distancia, etc.

Inexistencia de otras metodologías de educación alternativas al sistema educativo para sectores rurales alejados del cantón

Brecha por temas de discapacidad, clase social y género.

Falta de políticas para erradicar y prevenir la violencia educativa (acoso, discriminación, abuso sexual).

Falta de espacios de formación técnica.

Falta de programas escolares para zonas rurales.

Limitación de acceso a conectividad en algunos sectores.



Art. 26:

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

(Constitución del Ecuador, 2008)

Propuestas

- › Incidir en la implementación de políticas que incluyan la educación alternativa en los sectores rurales del cantón, e impulsar programas relacionados con este tipo de formación.
- › Fomentar y gestionar espacios de lectura, escritura y práctica de conocimientos para erradicar el analfabetismo.
- › Crear proyectos en el que participen las y los jóvenes, generando la transmisión de conocimientos técnico-prácticos.
- › Elaborar un programa de voluntariado comunitario en el que se aborden temas de prevención, erradicación de todas las formas de violencia, xenofobia, racismo y todas sus formas de discriminación.
- › Fortalecer los programas de habilidades blandas con los jóvenes y adolescentes del cantón, de forma conjunta con los GAD, el Gobierno Central, las ONG y la comunidad.
- › Participar e incidir en los presupuestos parroquiales para financiar proyectos de acceso gratuito a internet.

Educación inclusiva



A quiénes benefician estas propuestas



Adolescentes
y jóvenes



Niñas y niños



Comunidad
educativa

Posibles aliados



- › Ministerio de Educación
- › Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos
- › Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)
- › Ministerio de Telecomunicaciones
- › GAD parroquiales, cantonales y provincial
- › Consejos Nacionales para la Igualdad
- › Consejos Cantonales de Protección de Derechos
- › Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE)
- › Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP)
- › Universidades, institutos y unidades educativas
- › Empresas de conectividad y redes
- › ONG y OSC
- › Agencias de Naciones Unidas



Salud integral

El objetivo de estas propuestas es incidir en las instituciones públicas para apoyar los programas de sensibilización y atención oportuna. Además, buscamos influir en las políticas relacionadas con la salud mental, física y espiritual, desde la construcción colectiva de espacios inclusivos que garanticen una atención de calidad y calidez.

Problemas y propuestas

a. Salud sexual y reproductiva / Sistema de salud / Salud mental y física

Problemas priorizados

Falta de protocolos de prevención en crisis emocionales que llevan al suicidio o femicidio en el cantón.

Alto índice de adolescente en estado de embarazo y gestación.

Poca accesibilidad a muestras de métodos anticonceptivos.

Sedentarismo causado por estrés social.

Débil conocimiento sobre temas relacionados con el aborto legal en casos de violación y las leyes de protección a las víctimas.

Prevalencia del virus de la inmunodeficiencia humana (VIH).

Sistema de salud debilitado y desabastecimiento de medicinas.



Art. 32, párrafo segundo:

El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.

(Constitución del Ecuador,
2008)





Propuestas

- Fomentar charlas permanentes de salud sexual responsable en jóvenes y adolescentes.
- Crear programas de voluntariado para llegar con charlas y sistemas de atención de salud a los sectores inaccesibles de las zonas rurales del cantón.
- Crear encuentros de recreación para jóvenes y adolescentes en el que puedan sentirse seguros de expresarse y fortalecer sus conocimientos en salud integral.
- Incidir en la implementación de programas extracurriculares que aborden temas de prevención de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual.



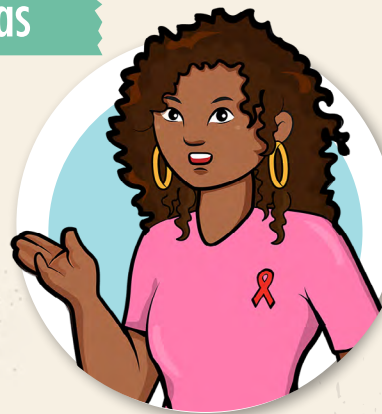
A quiénes benefician estas propuestas



Adolescentes
y jóvenes



Familias



Posibles aliados



- Ministerio de Salud Pública (MSP)
- Ministerio de Educación
- Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos
- GAD parroquiales, cantonales y provincial
- Consejo Cantonal de Protección de Derechos
- Consejos Nacionales para la Igualdad
- Hospitales, centros de salud y medicina ancestral
- Medios de comunicación
- ONG y OSC
- Agencias de Naciones Unidas



Medios de vida

Este eje es fundamental para el desarrollo de las y los jóvenes; y como actores estratégicos de la sociedad es necesaria la priorización de acciones relacionadas con tres grandes temas: desempleo y precarización laboral, planes de vida y emprendimiento.

El apoyo permanente y sostenible a proyectos juveniles, por parte de todos los niveles del Estado, ONG y la corresponsabilidad de la sociedad civil, permitirá la operatividad de políticas públicas con impacto en nuestro cantón.



Art. 329:

Las jóvenes y los jóvenes tendrán el derecho de ser sujetos activos en la producción, así como en las labores de autosustento, cuidado familiar e iniciativas comunitarias. Se impulsarán condiciones y oportunidades con este fin.

(Constitución del Ecuador, 2008)

Problemas y propuestas

a. Desempleo y precarización laboral / Planes de vida / Emprendimiento

Problemas priorizados

Falta de oportunidades laborales para los jóvenes del cantón.

Desvalorización del trabajo agrícola.

Falta de programas y financiamiento para emprendedores.

Falta de implementación de políticas que garanticen el desarrollo de los pequeños emprendimientos juveniles del sector.

Poca información para emprender en nuevas áreas de negocio (turismo, artesanías, elaboración de productos orgánicos).

Desconocimiento sobre cómo armar un plan de vida.

Desconocimiento de los derechos laborales.

Somos propensos a ser víctimas de violencia y discriminación en el ámbito laboral.



Propuestas

- › Socializar la Ley de juventudes e incidir en el cumplimiento de incorporar jóvenes en los espacios de empleabilidad.
- › Fomentar la creación de emprendimientos sostenibles y sustentables.
- › Crear espacios de formación para jóvenes en temas de planes de vida.
- › Fomentar una cultura de financiamiento para pequeños emprendimientos.



A quiénes benefician estas propuestas



Adolescentes
y jóvenes



Familias



Empresas públicas
y privadas



Posibles aliados



- › MIES
- › Ministerio del Trabajo
- › Ministerio de Educación
- › Ministerio de Turismo
- › Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos
- › GAD parroquiales, cantonales y provincial
- › Consejo Cantonal de Protección de Derechos
- › Consejos Nacionales para la Igualdad
- › Universidades e institutos
- › ONG y OSC
- › Medios de comunicación
- › Instituciones bancarias
- › Agencias de Naciones Unidas



Participación juvenil

Los procesos de las juventudes son dinámicos, diversos y responden a la construcción colectiva del contexto social, económico y político. Sin embargo, evidenciamos la importancia de fortalecer los espacios de participación y de formación para la incidencia, construcción y seguimiento de las propuestas establecidas por las y los jóvenes de nuestro cantón.

Problemas y propuestas

a. Participación e incidencia política / Fortalecimiento organizativo

Problemas priorizados

Poca participación de las y los jóvenes en los espacios de toma de decisiones.

Falta de representatividad de las juventudes en los espacios de incidencia y creación de políticas públicas.

Falta de un espacio físico para los procesos organizativos de las y los jóvenes.

Falta de fortalecimiento de liderazgo.

Pocos procesos de fortalecimiento organizativo.

Falta de capacidades de planificación e incidencia en los procesos juveniles.

Falta de transversalización del enfoque interseccional en los procesos juveniles.



Art. 39:

El Estado garantizará los derechos de las jóvenes y los jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público.

(Constitución del Ecuador, 2008)



Políticas públicas

Propuestas

- › Formar escuelas de liderazgo y fortalecimiento para la incidencia social y política de las y los jóvenes, en las zonas urbanas y rurales.
- › Incidir en los procesos de participación para respaldar a la representativa juvenil.
- › Organizar campañas inclusivas permanentes tomando en cuenta los diferentes enfoques: género y diversidades, pueblos y nacionalidades, discapacidades, intergeneracional y movilidad humana.
- › Conformar y fortalecer los espacios organizativos a nivel cantonal para el fortalecimiento del tejido social.
- › Incidir en la creación, aprobación y seguimiento de una ordenanza para la juventud.

A quiénes benefician estas propuestas



Adolescentes
y jóvenes



Familias



Posibles aliados



- › MIES
- › Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos
- › Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)
- › GAD parroquiales, cantonales y provincial
- › Consejo Cantonal de Protección de Derechos
- › Consejos Nacionales para la Igualdad
- › Universidades e institutos
- › ONG y OSC
- › Agencias de Naciones Unidas



Medio ambiente

Las y los jóvenes priorizamos la importancia de fortalecer los procesos de defensa de los derechos de la naturaleza y el ambiente, desde la comunicación, capacitación e incidencia. En este sentido, es importante el aporte que podemos brindar para la generación de los cambios estructurales y sociales en torno al cuidado ambiental y animal.



Art. 14:

Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*.

(Constitución del Ecuador, 2008)

Problemas y propuestas

a. Cuidado ambiental y cuidado animal

Problemas priorizados

Falta de concientización de y clasificación de residuos en el cantón.

Falta de una ordenanza para habilitar un sistema de recolección de residuos orgánicos e inorgánicos dentro del cantón.

Concientización permanente de uso de espacios públicos.

Implementación de ordenanzas para el cuidado y preservación de las fuentes hídricas del cantón.

Falta de una política de corresponsabilidad social y empresarial para el cuidado y forestación del medio ambiente.

Propuestas

- Crear brigadas y campañas de sensibilización sobre manejo de residuos, consumo responsable y cuidado ambiental (contaminación vial, lumínica y sonora).
- Incidir en la creación de una ordenanza para el sistema de recolección de residuos, a través de los mecanismos de participación ciudadana.
- Crear espacios de capacitación para implementar sistemas de aprovechamiento de residuos orgánicos en los cultivos.
- Crear espacios de forestación y reforestación con la participación de adolescentes del cantón, generando una cultura de paz con el ambiente.

A quiénes benefician estas propuestas



Adolescentes
y jóvenes



Niñas y niños



Medio ambiente
y naturaleza



Posibles aliados



- › Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
- › Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA)
- › GAD parroquiales, cantonales y provincial
- › Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE)
- › Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAGOPARE)
- › Consejos Nacionales para la Igualdad
- › Activistas ambientalistas
- › ONG y OSC
- › Agencias de Naciones Unidas

Responsabilidad
ambiental





Identidad y cultura

Pimampiro es un cantón reconocido por sus riquezas naturales y también por su diversidad cultural. Este mestizaje y el relacionamiento entre los diferentes pueblos y nacionalidades determinan un modelo de convivencia y armonía muy particular en la comunidad. Por esta razón construimos las propuestas a partir de la autoidentificación, la interseccionalidad, los saberes y las artes.



Art. 21:

Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas.

(Constitución del Ecuador, 2008)

Problemas y propuestas

a. Autoidentificación étnica / Interseccionalidad / Artes

Problemas priorizados

Poca importancia en el ámbito cultural de jóvenes.

Concientización para rescatar nuestra cultura y etnia en el cantón.

Infraestructura inexistente para espacios culturales accesibles.

Poca participación, socialización e inclusión de los pueblos en espacios culturales.

No existe una ordenanza o política que incluya y proteja la identidad cultural del cantón.

Poca difusión en medios digitales y tradicionales de la programación cultural local.

Propuestas

- › Crear espacios de interculturalidad con eventos de incidencia y transmisión de saberes culturales entre las distintas etnias del cantón.
- › Proponer y participar en los eventos culturales que generen las instituciones del cantón.
- › Crear talleres vacacionales, con un enfoque de derechos humanos, donde adolescentes y jóvenes puedan aprender actividades relacionadas con la producción cultural y artística, como un medio para preservar la transición de saberes ancestrales.
- › Incidir en las políticas públicas culturales.

A quiénes benefician estas propuestas



Niñas, niños,
adolescentes
y jóvenes



Personas de
pueblos y
nacionalidades



Gestores
culturales

Convivencia integral,
respeto a todas las
culturas.



Posibles aliados



- › Ministerio de Cultura y Patrimonio
- › Ministerio de Educación
- › Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos
- › GAD parroquiales, cantonales y provincial
- › Consejo Cantonal de Protección de Derechos
- › Consejos Nacionales para la Igualdad
- › Universidades e institutos
- › Medios de comunicación
- › ONG y OSC
- › Agencias de Naciones Unidas





Deporte y recreación

El deporte y la recreación son muy importantes para crear comunidades de respeto y paz. Para ello, en la agenda proponemos la práctica de deportes para generar espacios de encuentro e intercambio cultural y social.

Problemas y propuestas

a. Impulsar y promover el deporte / Infraestructura y equipamiento

Problemas priorizados

Falta de espacios de recreación y proyectos deportivos para jóvenes y adolescentes.

Espacios públicos de recreación sin accesorios para deporte.

Falte de programas gratuitos que motiven a los jóvenes a practicar más deporte.

Propuestas

- Fomentar espacios de práctica deportiva para adolescentes y jóvenes.
- Gestionar ordenanzas para la implementación de equipos en los espacios recreativos enfocados al deporte.
- Crear espacios y encuentros de socialización e integración deportiva con clubs juveniles de las distintas disciplinas deportivas.



Art. 24:

Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.

(Constitución del Ecuador, 2008)



A quiénes benefician estas propuestas



Adolescentes
y jóvenes



Comunidad
deportiva



Posibles aliados



- › Ministerio del Deporte
- › Ligas cantonales y provincial
- › GAD parroquiales, cantonales y provincial
- › Consejos Nacionales para la Igualdad
- › Universidades e institutos
- › Medios de comunicación
- › ONG y OSC
- › Agencias de Naciones Unidas



Espacios seguros

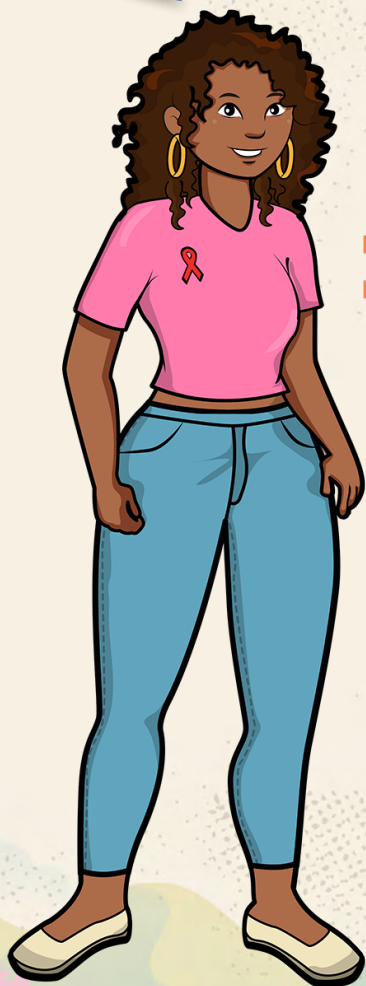
4.

Un camino que avanza

Agenda Juvenil Provincial de Imbabura



Escanea el código QR y participa en el seguimiento de las Agendas Juveniles en Imbabura



Logros 2021-2023:

- Se ha incrementado la participación juvenil en espacios de toma de decisiones a nivel local.
- Existe un fortalecimiento del tejido social desde los diferentes ejes temáticos, articulando a organizaciones y líderes/as a nivel provincial.
- Se implementaron programas de formación en liderazgo que beneficiaron a diferentes jóvenes.
- Se desarrollaron varias acciones de manera territorial en relación con salud sexual y reproductiva.
- Se crearon redes de colaboración entre organizaciones juveniles de distintos cantones y a nivel provincial
- Se logró una mayor visibilización de las problemáticas juveniles en la agenda pública.

Desafíos persistentes:

- Existe una brecha significativa en el acceso a oportunidades entre jóvenes urbanos y rurales.
- Se debe mejorar la articulación y el trabajo con los sistemas e instituciones educativas, ya que dificulta el trabajo y accionar con la comunidad educativa en diferentes ejes.
- La inserción laboral de las y los jóvenes sigue siendo un reto importante.
- Se necesita fortalecer los mecanismos de participación juvenil en la formulación de políticas públicas a todo nivel.
- Asegurar la asignación de recursos específicos para la implementación de las Agendas Juveniles en los presupuestos locales.



Expectativas 2024-2028:

- › Consolidar un sistema integral de apoyo al emprendimiento juvenil.
- › Ampliar los programas de educación intercultural y revitalización de saberes ancestrales.
- › Implementar un plan provincial de salud mental enfocado en la juventud.
- › Desarrollar iniciativas de turismo comunitario lideradas por jóvenes.
- › Promover estilos de vida saludables y prevenir adicciones.
- › Fomentar la innovación y el uso de tecnologías para el desarrollo local.
- › Impulsar la participación juvenil en acciones de conservación ambiental.
- › Generar sociedades desde una cultura de paz desde el reconocimiento de las comunidades en su diversidad e interseccionalidad.

Recomendaciones:

- › Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación continua de las agendas juveniles.
- › Fomentar alianzas estratégicas con el sector privado y la academia.
- › Promover el intercambio de experiencias con otras provincias y otros países de la región.

AGENDAS JUVENILES Imbabura

Aliados Estratégicos:



Ministerio de Educación | Ministerio del Trabajo | Ministerio de Inclusión Económica y Social | Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades | Consejo Nacional para la Igualdad de Género | Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional



Fotografía:



Con el apoyo de:

